Por Primera Vez Bombardearon Territorio Japonés

La Aviacion China Causó Enormes Daños en una de las Islas Niponas

VLADIVOSTOCK, 24. — Las autoridades soviéticas anuncian que tomarán represalias con los barcos nipones que hagan escala en puertos rusos.

Dicha medida sería adoptada en razón de la arbitraria detención del buque soviético Kausnetzstroy por las autoridades japonesas, en circunstancias en que hacía escala en Hakpdate.

Comunicado de Organizaciones Chinas

SHANGHAI, 24. — Los representantes de la prensa extranjera recibieron para la publicidad el texto del manifiesto de la Asociación de Organizaciones Culturales Chinas. Dice así:

"La población de Shanghai, con profundo pesar e indignación, ha tenido conocimiento de la actitud alemana al reconocer la independencia del Manchukuo. Durante varios años el nazismo ha engañado a la confianza china; hoy ha encontrado en el imperialismo japonés a su digno aliado y entonces se ha desenmascarado su verdadera naturaleza.

"Nos resistimos a creer que el pueblo germano y los alemanes residentes en China aprueban la actitud de los dirigentes nazis.

""Hitler ha declarado que China era demasiado débil para resistir al comunismo; sin embargo, somos suficientemente fuertes para continuar la lucha contra el Japón, pese a todas las maniobras del Riech para imponernos una paz dictada por el gobierno de Tokio.

"El pueblo chino no podrá pasar por alto este insulto de Alemania y pedirá al gobierno chino una acción enérgica.

"El reconocimiento por parte de Alemania de la independencia del Manchukuo no podrá poner freno a la resistencia del pueblo chino.

"Hemos de proseguir la lucha hasta alcanzar la victoria".

Por Primera Vez Fué Tocado por un Enemigo Territorio del Imperio Japonés

TOKIO, 24. — Taihoku fué bombardeada por grandes aviones chinos, que causaron con sus descargas de granadas numerosas víctimas en la isla referida. En la costa occidental de la isla, también sufrió los efectos del bombardeo la localidad de Sinchiku. Es de hacer notar que por primera vez en la historia se produce el caso que un enemigo, tal como lo han hecho los chinos en Taihoku, toque territorio del Imperio Japonés.

Chang Kai Shek Conversó con el Embajador del Reich

LONDRES, 24. — Informaciones de Han Kow hacen saber que se realizó una conferencia entre el mariscal Chang Kai Shek y el embajador de Alemania, en la cual este último habría manifestado al jefe chino las causas por las cuales el Reich reconoció el Manchukuo.

Bombardearon Chikuto los Chinos

HONA KONG, 24. — En la ciudad de Chikuto la aviación china ocasionó algunas víctimas al bombardear los suburbios de la misma.

De inmediato se elevaron aviones japoneses, que pusieron en fuga al enemigo.

Remoción de Jefes Nipones

SHANGHAI, 24. — En el cuartel general japonés se anunció oficialmente que el general Shinroku Hata sucedió al general Iwane Matsui en carácter de comandante de las fuerzas japonesas de la zona Shanghai-Nankin.

Además, fueron relevados el teniente general príncipe Yasubiko Asaka, ex comandante de las fuerzas expedicionarias japonesas, y el teniente general Higuke Yahagawa ex comandante de las fuerzas de desembarco en la bahía de Hang Chow. No se ha revelado el nombre de sus sucesores.

El anuncio dice que el ejército ha "adoptado una organización revisada, para hacer frente a la nueva situación baoj el comando del general Hata. En esta forma ha comenzado la segunda fase de las hostilidades, sobre la base de una firme política del Gobierno, para realizar los objetivos y enviar fuerzas expedicionarias a China".

Ocho Muertos y 29 Heridos en la Isla de Formosa

TOKIO, 24. — Ocho muertos y 29 heridos resultaron a consecuencia del ataque aéreo llevado a cabo por los chinos contra la isla de Formosa.

Entre los muertos, cuéntanse a tres criaturas.

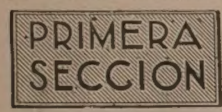
Niegan una Versión en el M. de Relaciones Japonés

TOKIO, 24. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se han negado las versiones que anunciaban que Japón y Méjico negociaban sobre la construcción de las obras del puerto de Mazatlán por ingenieros japoneses.

El Comandante Hata Reorganizará las Fuerzas Imperiales

SHANGHAI, 24. — La reorganización de las fuerzas imperiales en la China, ha sido encomendada al nuevo comandante japonés Hata, quien dará a esas tropas un nuevo impulso en su avance hacia el interior del país.

SHANGHAI, 24. — Tres divisiones chinas quedaron encerradas en las montañas de Shanghai por haberles sido cortada la retirada por las tropas japonesas. Anúnciase que continúa una sangrienta batalla en el sector de Tsin Pu.



El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

(REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, VIERNES 25 DE FEBRERO DE 1938. No. 3489.

INTENSOS BOMBARDEOS POR MAR Y AIRE

Varias Ciudades Españolas Han Sido Duramente Castigadas

Las Tropas Rebeldes Continúan su Avance

Después de la ocupación de Teruel, prosiguen la marcha en dirección al Este, mientras sus buques bombardean las costas

HENDAYA, 24. — Las tropas nacionalistas, luego de haber recuperado la ciudad de Teruel, continúan avanzando hacia el Este. Los buques de guerra rebeldes bombardean las costas, mientras la aviación ataca los objetivos militares de las ciudades republicanas de retaguardia.

BOMBARDEO DE CIUDADES POR MAR Y AIRE

HENDAYA, 4. — Desde el mar los buques nacionalistas bombardearon intensamente las ciudades de Valencia y Sagunto.

A la misma hora realizaban una incursión sobre Barcelona y Tarragona numerosos aviones rebeldes, que dejaban caer sobre las mismas sus cargas de explosivos.

REFERENCIAS SOBRE LA EVACUACION DE TERUEL

MADRID, 24. — Un comunicado del Gobierno, al describir la evacuación de Teruel, dice que la división 46, que permaneció para ofrecer la resistencia final, se abrió paso luchando, y abriendo grandes brechas en las filas de marroquíes y extranjeros que se oponían a su paso.

El comunicado expresa que el repliegue había sido ordenado previamente, y se hizo efectivo cuando las tropas de Franco habían cercado la ciudad.

También informó que las líneas republicanas siguen intactas en Puerto Escandón, cerca de Teruel, donde han sido concentradas las defensas. Asegura que es fuerte la presión de los nacionalistas contra las tropas en retirada.

Se añade que fué abatido un avión nacionalista cerca de Teruel.

RECHAZARON UN ATAQUE REBELDE

BARCELONA, 24. Las posiciones republicanas del sector Castralvo fueron atacadas por las tropas nacionalistas, siendo rechazadas por la artillería republicana. Mientras tanto la aviación leal bombardeó las posiciones rebeldes de Villaespesa, al sur de Teruel.

EL ATAQUE A UN CARGUERO BRITANICO

LONDRES, 24. — Se he recibido una denuncia del Lloyds, informando que el carguero británico Shetland fué atacado cerca de la ruta de Valencia por un buque de guerra desconocido, quien con sus impactos le destrozó el castillo de proa.

No hubo que lamentar víctimas.

GRANDES DAÑOS EN LA CIUDAD DE TERUEL

TERUEL, 24. — Los comandantes nacionalistas, al realizar una investigación sobre los perjuicios sufridos por Teruel, han podido comprobar que la torre de la catedral de San Martín, hermosa obra de arquitectura árabe, sólo ha sufrido daños en dos partes. Están en ruinas el Hotel Aragón, el Seminario, el Convento y los cuarteles militares, como consecuencia de la prolongada batalla.

El general Varela, comandante del ejército del Oeste y del Sur, se dirigió a la ciudad para comprobar personalmente los daños sufridos por la histórica plaza El Torico.

Los nacionalistas trabajan en la remoción de escombros y tratan de derrumbar las paredes que amenazan ruina.

CONTINUAN LOS ATAQUES NACIONALISTAS

BARCELONA, 24. — Los buques de guerra rebeldes Canarias y Baleares, bombardearon San Feliú de Guixols y Palamós. Toda la costa a lo largo de Pujol, Puig, Sagunto y Oropesa, sufrió también los efectos del terrible bombardeo nacionalista.

LOS VOLUNTARIOS SUECOS NO PUEDEN IR A ESPAÑA

ESTOCOLMO, 24. — El Parlamento aprobó el proyecto gubernamental prolongando por el término de un año la ley sueca, que prohibe el enrolamiento de voluntarios para intervenir en la guerra española.

EL RETIRO DE VOLUNTARIOS EN TERRITORIO ESPAÑOL

LONDRES, 24. — El presidente del comité de no intervención, Lord Plymouth, conversó con los embajadores de Francia, M. Corbin, y de Italia, conde Grandi, sobre el procedimiento para el retiro de los voluntarios extranjeros de España, y se tiene entendido que consideraron favorablemente el plan por el cual el comité deberá decidir el número mínimo que será retirado de ambos bandos. Las comisiones creadas por el comité se trasladarían luego a España para calcular el número de extranjeros. El bando que cuente con menos voluntarios retirará la cifra acordada por el comité y el otro bando evacuará una cantidad que esté en la misma proporción con el total. Semejante proyecto reemplazaría al plan de establecer porcentajes fijos aplicables a uno u otro lado.

PROLONGADA REUNION DE GABINETE

BARCELONA, 24. — Una prolongada reunión realizó hoy el Consejo de Ministros. Al final de la misma se informó que el gabinete había considerado la situación política y militar, como asimismo las relaciones políticas con países extranjeros.

EL NUEVO INTENDENTE DE BUENOS AIRES



Dr. ARTURO GOYENECHE. — El nuevo intendente de Buenos Aires, doctor Arturo Goyeneche, al ser puesto en posesión del gobierno de la ciudad capital de la República

Chautemps Ofreció su Renuncia

PARIS, 24. — Realizóse hoy una reunión del Frente Popular de la Cámara de Diputados.

El señor Camile Chautemps ofreció en dicha reunión la renuncia de su cargo, si es que se consideraba necesaria la misma para resolver la crisis exterior actual.

Expresó también el señor Chautemps que Francia sólo aceptará tomar parte en las conversaciones anglo - italianas, siempre que el gobierno de Italia ofrezca garantías, en especial sobre el asunto de España.

Resultados del Torneo Nocturno

BUENOS AIRES, 24. — Se continuaron disputando los partidos de football por el Campeonato Nocturno.

Los resultados fueron los siguientes:

Nacional 5, R. Central 0; N. O. Boys 5, Est. de La Plata 0; Independiente 3, Racing 3.

SE REFIRIO A SU RECIENTE ENTREVISTA CON HITLER EL CANCILLER SCHUSCHNIGG

Expresó también que podía darse por excluida la posibilidad de un frente popular en Austria

VIENA, 24. — Se reunió hoy el Parlamento austriaco, pronunciando su anunciado discurso el canciller Sr Schuschnigg.

Comenzó el canciller austriaco haciendo referencia a la necesidad de que la libertad e independencia de Austria debía ser considerada como un deber para todos los ciudadanos del país.

No consideró la necesidad de que en el país exista un frente popular, expresando que la posibilidad de la formación del mismo podía darse por excluida.

Hizo luego mención el señor Schuschnigg a la tradición que guardaba el recinto de la Dieta, en el cual muchas veces se había debatido el porvenir de la patria, especialmente en los últimos cincuenta años.

Al referirse a la conferencia que mantuviera con el canciller presidente de Alemania, señor Hitler, manifestó:

"El hecho de que la personal entrevista de Hitler conmigo haya causado una sensación política en toda Austria y más allá de nuestras fronteras demuestra, a pesar de todos nuestros esfuerzos, que nosotros no hemos podido todavía conceder por entero la atención a resolver la tensión que ha estado amenazando durante años al país alemán.

Constituye nuestra finalidad trabajar dentro de nuestra modestia, pero dentro de nuestras propias fronteras, en favor de la suerte de todos los alemanes. No considero necesario destacar que, para nosotros, ni los modelos extranjeros ni sus anteriores modelos están en discusión, porque nuestro lema político es que la calidad produce los países individuales y también a causa de que Austria, como es bien sabido, está obligada, por la Constitución de mayo de 1934, en un sentido que sólo está en uso en el Estado Libre de Irlanda y en Portugal".

Agregó más adelante que el acuerdo de Berschtersgaden, era un reconocimiento absoluto de la libertad austriata. "Es —dijo— un acuerdo de paz, de justicia y de honor".

Al hacer mención al aumento de miembros del gabinete, expresó que ello indicaba que los jefes responsables del Estado austriaco debían realizar una tarea extraordinaria, a la que estaban determinados.

Aprobóse la Elección del P. Radical

BUENOS AIRES, 24. — Esta madrugada a las 4 terminó la reunión de la convención radical de la capital, que consideró en sesión secreta la elección interna recientemente realizada.

Las deliberaciones se desarrollaron en un ambiente de nerviosidad, produciéndose numerosas incidencias entre miembros de los grupos mayoritario y opositor.

Finalmente, por 62 votos contra 11, se aprobó la elección.

Disminuyó el Comercio Exterior

En enero, con relación al de 1937, la merma fué sensible

BUENOS AIRES, 24. — El Ministerio de Agricultura dió a conocer las cifras sobre intercambio comercial en el mes de enero pasado.

Revela que el intercambio comercial disminuyó en 96.872.000 pesos en relación a enero de 1937.

Las importaciones sumaron 145.801.000, es decir, que aumentaron casi 10 millones.

Las exportaciones disminuyeron, pues sumaron 145.737.000, es decir 126.500.000 menos que en enero de 1937.

El intercambio de este mes arroja un cambio negativo de 64.000 pesos contra un saldo positivo de 176.154.000 pesos.

El aumento de las exportaciones se debe exclusivamente a las considerables reducciones de embarques de granos.

Todas las Boletas se Oficializan

Se reunió ayer la J. Electoral Nacional de Córdoba

CORDOBA, 24. — Reunidos esta mañana la Junta Electoral Nacional, resolviendo desestimar las observaciones hechas por el apoderado radical a la personería del partido demócrata nacional.

Después resolvió declararse incompetente, para entender sobre la inconstitucionalidad de la ley provincial, que reclaman los partidos políticos, y desestimar la impugnación formulada por el P. Demócrata al candidato a diputado nacional, sostenido por la U. C. Radical, Dr. Enoch Aguiar.

Finalmente aprobó y oficializó las boletas de todos los partidos políticos que concurrirán a los comicios de marzo próximo.

CON LISTA PROPIA IRAN A LOS COMICIOS NACIONALES LOS RADICALES OPOSITORES

Se reunió ayer el bloque opositor metropolitano, resolviendo desconocer los comicios internos

BUENOS AIRES, 24. — Esta tarde se reunió el bloque opositor, bajo la presidencia del doctor López Serrot y con asistencia de 45 delegados de las distintas parroquias, aprobándose la siguiente declaración:

"Atento el desarrollo del acto eleccionario interno del 13 de febrero y sus procedimientos preparatorios, como también la conducta observada frente a las reclamaciones de este bloque por los organismos partidarios, y:

Considerando:

"Que la forma irregular como se han desarrollado los comicios internos del día 13 de febrero contraría los principios esenciales de la representación y disposiciones estatutarias pertinentes;

"Que las aludidas circunstancias condujeron a este bloque a solicitar de los organismos competentes la declaración de la nulidad de tales elecciones, en mérito a las consideraciones hechas públicas, sin que se haya obtenido la justa reparación de parte del comité de la Capital, Junta Electoral y convención radical del partido;

"Que los organismos partidarios, en vez de dar satisfacción a los reclamos de la mayoría de los afiliados que en toda forma han impugnado tales comicios, se ha opuesto sistemáticamente a atender tales reclamaciones y han presentado obstáculos insalvables a nuestras requisitorias;

"Que tales hechos adulteran abiertamente los principios de la Unión Cívica Radical, por cuyo imperio, dentro y fuera del partido, se sienten movidos y obligados a la acción los integrantes de este bloque;

"Que agotado el procedimiento reglamentario ante las autoridades del partido en el orden metropolitano, y sin tiempo para interponer nuevos recursos con éxito ante los organismos nacionales del partido, es indispensable adoptar con decisión y urgencia las medidas que la defensa del actuario radical imponen;

"Que siendo necesario dar satisfacción al electorado radical que brega por procedimientos honorables y por la exaltación de hombres que sean la representación auténtica de la masa partidaria e intérpretes fieles de su partido, el bloque opositor, Resuelve:

"1o. — Desconocer los resultados de los comicios irregulares del 13 de febrero, como también las resoluciones de los organismos partidarios tendientes, a su legitimación.

"2o. — Concurrir a las elecciones nacionales y municipales del 27 de marzo próximo, con candidatos propios.

"3o. — A los efectos enunciados, asumir la dirección del partido en la Capital, en substitución del pronunciamiento que se ha solidarizado con el fraude y demás actos irregulares cometidos".

Se resolvió también adoptar el nombre de "Unión Cívica Radical, Grupo Opositor".

Hemos logrado saber que esta mañana llegó a Miramar el doctor Adolfo Güemes, con quien estuvieron departiendo largamente esta tarde dirigentes del grupo opositor.

Integrado por los mismos, el doctor Güemes, sobre si aceptaría su candidatura, quedó en contestar esta noche.

También hemos sabido que en estos últimos días se han hecho numerosas consultas a dirigentes del interior de la República, sobre su actitud en caso de una división, y que son muchos los grupos del interior del país que apoyarían este movimiento.

Se Dará un Manifiesto

BUENOS AIRES, 24. — Dirigentes de la fracción radical opositora, que han resuelto separarse del partido, han designado apoderado general al doctor Lucio Racedo, quien mañana presentarse al Juzgado Federal solicitando personería jurídica.

También integróse la comisión que estará encargada de redactar un manifiesto dirigido al pueblo, explicando las causas de la actitud asumida y sus propósitos, manifiesto que será dado a conocer mañana.

Hasta este momento, 1.40 horas, no se reunió el grupo disidente que debe integrar la lista de candidatos a senador, diputados nacionales y concejales, con motivo de encontrarse realizando conversaciones con los doctores Güemes, Pueyrredón, y otros dirigentes que ven con simpatía el movimiento.

Importante Defraudación Descubierta

BUENOS AIRES, 24. — No obstante la absoluta reserva que se guarda, sabemos que en la Comisión Nacional de Control de Cambios, ha sido descubierta una importante defraudación, que se elevaría a la suma de $ 220.000.

La policía efectúa investigaciones tendientes a individualizar y detener a los autores del hecho.

Reunióse Ayer la Conferencia de la Paz del Chaco

BUENOS AIRES, 24. — Esta tarde se reunió la Conferencia de Paz del Chaco, bajo la presidencia del señor Manuel R. Alvarado, como canciller interino.

La delegación peruana propuso un voto de aplauso a la delegación argentina.

Luego se aprobó una resolución por la cual se nombra presidente honorario de la Conferencia al Gral. de División Agustín P. Justo.

Mañana a la noche partirá para Córdoba una delegación integrada por el embajador de Estados Unidos, para que comunique al Gral. Justo, en Ascochingas, el honor que se le ha dispensado.

¿Qué Necesita su Gremio?

El Milagro de Vivir con 2.80 por Día



NO HAY QUE HACER MUCHOS CALCULOS.—Lo mejor es agachar la cabeza y seguir golpeando con el pico. Nada de reflexiones amargas...

El pico cae rítmicamente. La tierra está dura. La tarea no exige otra cosa que energías. Músculos firmes. Y constancia.

Mecánicamente los brazos alzan y bajan la herramienta. A lo largo de las horas, el jadeo adquiere el ritmo de un punto final, puesto a cada golpe. Es un jadeo de garganta reseca. Un jadeo de viril impotencia. Un jadeo de pujanza que se estrella, una vez y otra vez, pero que no consigue romper el cerco.

A cada golpe del pico, el pecho responde con un eco. Y el sudor corre en gruesas gotas por los brazos. Y bajo el sombrero, los cabellos se aplastan húmedos y calientes.

—¿Cuánto se gana por hacer esto?...

el hombre del pico vuelve los ojos hacia nosotros. Deja quietos los brazos y apoya el pico en la cintura.

—¿Cómo?...

—¿Cuánto cobra usted por su trabajo?...

—¡Dos ochenta diarios, ganamos los peones!...

—¿Nada más que dos ochenta?...

—Nada más. Y a veces trabajamos diez días en el mes. Es decir, que ganamos ese mes, 28 pesos. Menos de un peso diario.

—No alcanzará para mucho, sin duda...

—No alcanza para mucho, es cierto. Pero también es verdad que no alcanza ni siquiera para poco...

Y se ríe amargamente.

—Tan poco alcanza, que ya ve usted como anda uno... No crean que ésto es "mi traje" de trabajo. Es el de trabajo, y el de paseo. La única diferencia que hay entre uno y otro, es que después de trabajar, solemos tener un tacho con agua para lavarnos la cara. Y eso, y cepillarnos con las manos, es todo. Ya estamos listos para regresar a nuestros hogares... con la paga.

—¿Y cuál puede ser la solución?...

—No lo sé. Y no quiero pensar en eso. Hay mucha gente sin trabajo. Cuando después de una semana de no tener para el mercado le cae a uno una changa, aunque sea de dos pesos, rompiéndose de sol a sol, no hay más remedio que agarrarla. Y menos mal cuando cae esa changa. Peor es pasar los días de brazos cruzados, o peregrinando de obra en obra, sin conseguir nada... Y volver a las casas, al anochecer, deshecho de caminar inútilmente, y sin unas chirolas...

Ydespués de esto, se escupe las manos, agarra el pico, y vuelve a golpear la tierra.

Ocho horas. ¡A dos ochenta!... ¡Diez días de trabajo al mes!...

Lista de los Adherentes a un Homenaje

Se trata de la demostración en honor del señor Vitaliano Vives

Con motivo de la iniciativa de rendir un homenaje al señor Vitaliano Vives, han adherido a la misma, hasta este momento, las siguientes personas:

Dominga P. de Albornoz e hijos, Faustino Acuña, Inés Sánchez de Agüero e hijos, Leonor Q. de Angeloni e hijos, Dora Josefa, Selva A. y Aníbal A. Aguiar, Juana V. G. de Aguiar, María Luisa B. de del Moral, Teresa C. de Benuzzi, Eudosia P. Vda. de Barreto, Enriqueta Bermúdez, Elías M. Crespo, Bernardo Costa, Nicasio Blanco, Vidal Castañeda, Rosa T. Vda. de Crespo, Carmen E. de Cabral Villafañe, L. de Colchet, Claudia E. de Casado e hijos, Mercedes C. de Correa, Aida Escobar de Constanzó, Luisa Cabral, Casilda M. de Castro, Mercedes A. de Codoni, Juan Coria, P. Enrique Clausell, Serafín S. Derolo, Laudomia Grassi de Palmieri, Roque J. Schafino, Honorio J. Suárez, Toribio M. Candioti, Nicanor Castañeda, F. J. Cello, Luisa F. de Cochi, Julián Chávez, Pedro L. Carazo, Domingo F. Coria, R. Cano, Everisa R. de Cabral, Antonio B. Crespo, N. Orfilia Eslindola de Capetinos, Emilio Digier, Leo B. de Deza, Cayetano A. Doldán, Aurelio C. Doldán, Fabián Díaz, J. Humberto Donadlik, Ramón J. Doldán, Constancia A. Vda. de Fernández, Ramona A. Vda. de Ferrari, María E. Ferreyra Duffy, María O. de Colpe Raimos e hijos, Dominga A. Vda. de Gómez, Benito González, Lidya, Alicia H. y Rubén Gómez Cardozo, Antonia J. C. de Gómez, Carmen Sánchez de Gómez, Ana W. de Jaime, Marcelina Sánchez de López, Casimiro Leyes, Yolanda Livi, Pedro Luna, Luisa M. de Lemos, Nemesia D. de Laurans, Pedro López, Juan J. Lehiré, Antonio Leonardis, Casimiro Lomello, Elvira A. de Lansarich, Custodio V. Lapalma, Leontina M. de Ledesma, Juan Montico, Jesús C. de Menchetti, Dominga Méndez Barrios, Beatriz Mori, Regina Bonzi de Macagno, María L. Piñero de Moscoso, Pedro A. Miranda, Francisco Morales, Sara P. Méndez, Juan de la Cruz Maciel, Julia García de Moreguez, Angel Muñoz, Domingo Montiel, Mercedes T. de Murúa, Juan E. Monjelot, Enrique Miselli, Alberto J. Molina, M. Suárez P. de Mori, María L. de Noguès, Anacleto Núñez, Josefa M. de Núñez, Julia H. Otegui, Domingo T. Olivera, Ramón Ortiz, María E. Orué, Julio de Olazábal, Petrona F. de Orihuela, Emeterio Olhos, J. Andino, Carlota J. Inojosa de Pane, Otilia C. Oresno, Ramón J. Pérez, José I. Peltrado, Domingo J. Páez, Teresa B. de Paretti, Josefa L. O. de Prada, Pedro L. Puig, Juan de Orellana.

EN EL LOCAL DE LA UNION FERROVIARIA

OBREROS Y EMPLEADOS REUNIDOS. — Provocad a por una resolución del Directorio del Puerto, tuvo lugar ayer en el local de la Unión Ferroviaria del Puerto una asamblea extraordinaria, en la que se trató el problema creado a la asociación referida

CONSIDERANDO LA SITUACION. — La Mesa Directiva de la Unión Ferroviaria del Puerto, durante las deliberaciones de la asamblea efectuada ayer

GUIMARD VENCIO ANOCHE EN LA OCTAVA PARTIDA

El challenger Piazzini, conduciendo las blancas, abandonó después de la 42a. jugada

BUENOS AIRES, 24. — En la localidad de Tandil se disputó hoy la octava partida de ajedrez por el Campeonato Argentino, entre el poseedor del título Carlos Guimard y el desafiante Luis Piazzini.

Las jugadas se registraron de acuerdo al siguiente orden:

	PIAZZINI (Blancas)	GUIMARD (Negras)
1	PD4	CR3A
2	P4AD	PxP
3	CD3A	P4D
4	A5C	A2R
5	C3A	O-O
6	P3R	P3TR
7	A4T	P3TD
8	D2A	CD2D
9	P3TD	P3A
10	A3D	P4CD
11	PAxP	PAxP
12	O-O	A2C
13	TR1A	TD1A
14	D1C	C5R
15	A3C	CxA
16	PTxA	C3C
17	D2A	D5C
18	D2R	T2A
19	P4CR	D1A
20	AxC	PDxA
21	P4R	T1D
22	T3D	A3A
23	C5R	A1R
24	P5D	P4TD
25	PxP	TxT (J.)
26	TxT	DxP
27	T5D	P5C
28	PxP	PxP
29	C5C	AxC
30	TxA	A3A
31	P4A	P5A
32	PxP	PxP
33	T5C (J.)	T1A
34	TxT (J.)	DxT
35	C4C	D5D (J.)
36	R2T	D1C
37	P5R	D8C
38	P6R	PxP
39	DxD (J.)	P2T
40	P5A	D1C (J.)
41	P3T	P1T
42	C8D	P8A

Abandonan las blancas.

El sábado próximo se llevará a cabo la novena partida en Necochea.

PUNTAJE:

Guimard . . . . 5 ½
Piazzini . . . . 2 ½



Las Clases en la Flamante Escuela Italo-Argentina

El nuevo instituto educacional que bajo el nombre de Escuela Italo Argentina, está llamado a desenvolver una noble y vasta obra educativa y social, sigue cada vez más activamente la preparación de su plan de enseñanza.

Es para nosotros un imprescindible deber referirnos al personal directivo y docente, a cuya iniciativa se debe el inicio de la nueva casa de estudio.

La directora, Sra. Rosa T. de Carradori, diplomada en la Escuela Normal del Reino de Italia, tiene además su título reconocido por el H. Consejo Gral. de Educación de la Provincia, con fecha mayo 17 de 1933, registrado al folio 579 No. 9865 y aprobada también por el Ministerio de Instrucción Pública, siendo anotado bajo el No. 9 en el Registro de la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial, con fecha enero 14 de 1938.

El personal docente está integrado por maestras normales nacionales, que ya tienen práctica suficiente en el desempeño de las tareas didácticas, contando cada una con varios años de servicio.

Estos requisitos son más que elocuentes para acreditar y asegurar el prestigio de la nueva escuela ante el público.

Repetimos que las inscripciones se atienden diariamente con horario de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

Este año los cursos de la escuela primaria comprenderán: Jardín de Infantes, Grado Inicial, Primero, Segundo y Tercer grado y, para mayor comodidad de las familias, se dispone de un comedor escolar y de perfecto servicio de transporte.

La Academia de Idioma y Literatura Italiana, funcionará anexa a la escuela elemental única en la provincia, por haber sido autorizada y reconocida con decreto I. P. No. 2 del 4 de enero de 1938.

La inscripción se iniciará el 14 de marzo y los cursos empezarán el día 2 de abril.

Los programas y el plan de enseñanza se pueden consultar en la dirección de la escuela, en 1o 4 de Enero 2417 (Entre Tucumán y la Junta).

Ofreció un Banquete el Dr. R. Ortiz

Fué en honor de los embajadores especiales y diplomáticos

BUENOS AIRES, 24. — En el Salón Blanco de la Presidencia, realizóse hoy el anunciado banquete ofrecido por el primer mandatario doctor Ortiz, y su esposa, en honor de los embajadores especiales y diplomáticos permanentes.

Al acto, que alcanzó lucidas proporciones, asistieron todos los diplomáticos extranjeros, ministros del Ejecutivo, jefes y oficiales del Ejército y la Armada, y altos funcionarios de la Administración.

Los Radicales Disidentes Proclaman sus Candidatos

BUENOS AIRES, 25 (2 y 30 horas). — Esta noche se volvieron a reunir los dirigentes del grupo radical opositor que acaba de plantear su disidencia con el Comité Nacional.

Resolvieron ofrecer la candidatura a senador nacional por la Capital, al doctor Adolfo Guemes, a quien entrevistaron con ese objeto. El doctor Güemes respondió que mañana, después de conocer el manifiesto que dará el grupo, responderá al ofrecimiento.

Mientras tanto, se ha integrado la lista de candidatos a diputados nacionales, en la siguiente forma:

Fernández Castro, Victoriano Ortuzar, S. Fonrouge, Francisco Albarracín, Felipe Rolando, L. Larco, Argerich Lalute, F. Lagredo, Ismael Segovia y Jorge Lazano.

RESULTADO DE LOS CAMPAMENTOS Y COLONIAS DE VACACIONES

Una Interesante Memoria Sobre la Obra Realizada

La difusión de los beneficios, y la forma en que se ha organizado el funcionamiento de los campamentos

Oportunamente hemos informado de todo cuanto se relaciona con las colonias de vacaciones y campamentos escolares que este año habilitó el Consejo de Educación. El presidente, doctor Antonio Juliá Toirá, ha presentado un extenso informe en el que detalla toda actividad de cada una de las colonias y de los campamentos.

El Consejo de Educación tratará ese informe de su presidente aprobándolo por unanimidad.

ES UN ENSAYO

Comienza el informe en la siguiente forma:

Intensificada el año 1937, la difusión de los comedores escolares, gota de leche o miga de pan, gracias a la eficaz ayuda de estimables asociaciones cooperadoras, quedó plenamente demostrada la necesidad de proveer en forma permanente la alimentación de los escolares que, por múltiples causas de orden social llegan a las aulas en lamentable estado fisiológico, desnutridos, sin hábitos de higiene, y, en consecuencia, en pésimas condiciones físicas e intelectuales para aprovechar los beneficios de la educación.

Las altas cifras de niños en esas condiciones, conocidas por el S. G. de la Provincia, le indujo a arbitrar de inmediato recursos que permitieran a las autoridades escolares, encarar el problema y sistematizar la asistencia, a cuyo efecto se incluyó en el presupuesto, el nuevo recurso extraído con el impuesto a los espectáculos públicos y a las carreras, cuyo monto resultante, a ser aplicado el 1o. de enero del corriente año, no podía calcularse con precisión.

La urgencia de la necesidad a atender, aconsejó el aprovechamiento de las vacaciones, período en que los niños de hogares humildes agregan a sus penurias comunes, las de orden moral que la concurrencia diaria a la escuela solventa en parte.

Los presupuestos de las colonias de vacaciones organizadas por instituciones privadas o públicas, con sus altas cifras — un millón de [illegible] en el orden nacional, quinientos cincuenta mil en la P. de Buenos Aires y otras por el estilo — frente a los limitadísimos recursos disponibles, fué motivo de vacilación pronto vencida por el firme propósito del Exmo. señor Gobernador, doctor Manuel de Iriondo, quien animó la iniciativa de un "ensayo" que permitiría medir las posibilidades futuras de la institución, en gran escala.

No sin temor, por tanto se inició la selección de los niños, con la cooperación de las direcciones de escuelas más azotadas por aquellas deficiencias y de la Inspección Médica. Las escuelas sub urbanas proveyeron los contingentes.

LAS CUATRO COLONIAS

La proximidad de la playa y las comodidades de los locales, con sus amplios parques, determinó la elección de la sede de los campamentos en las escuelas "Estanislao López", "Luis M. Drago", "Dr. Simón de Iriondo" en Alto Verde y Rompeolas, en el extremo este del Canal de Derivación, zona de las Islas.

Túvose en cuenta también, de modo especial, para la elección, la persona de los directores cuyas condiciones se destacaban como indicadas para presidir paternalmente esos hogares transitorios, y se confió la administración y dirección técnica de todas al Inspector Seccional señor L. Ravera, verdadero ecónomo y ejemplar educador.

EL PERSONAL

Resuelto a no invertir un solo centavo en empleados, se invitó a los maestros y demás personal escolar, a colaborar en la obra, y las ofertas excedieron generosamente la demanda.

Así se lo ha podido realizar sin otras erogaciones de ese género que el pago de cocinera y peluquero.

Este último ha prestado servicio permanente a varones y niñas, en las cuatro colonias.

SERVICIO MEDICO

El personal de la inspección médica escolar ha realizado una asidua vigilancia de la salud infantil, ha fichado a cada colonito y ha establecido con rigurosa meticulosidad, su proceso sanitario desde el día de llegada al de egreso.

Previamente al ingreso, ha sido necesario curar afecciones contagiosas de la piel, parasitosis y otras plagas comunes en los niños de hogares humildes.

No se ha registrado, por fortuna, accidente alguno en el curso de la vida en los campamentos.

A tres criaturas se les concedió el beneficio de doble estada en la colonia, por ser su estado de debilidad realmente extraordinario. En general, todos los colonitos aumentaron de peso, proporcionalmente al período de permanencia, siendo el término medio del aumento, de un kilo cien gramos. Algunos aumentaron más de dos kilos en diez días.

PERMANENCIA EN LOS CAMPAMENTOS

Para realizar un estudio comparativo de los frutos que de estas instituciones puedan obtenerse, la duración del "veraneo", ha sido variado en cada colonia, atendiendo, a la vez, al grado de pobreza fisiológica del medio de origen.

En la colonia No. 1: Guadalupe, escuela E. López, permanecieron diez días; en la No. 2 escuela L. M. Drago, también en Guadalupe, quince días; en la escuela Simón de Iriondo, Alto Verde, quince y en la escuela Rompe Olas, cuarenta y seis días.

Esta última colonia se pobló con isleños concentrados en aquel apartado lugar del canal de acceso al Puerto, donde se concentraron en forma hogareña alejados completamente de sus viviendas, con gran beneficio moral y material.

En las demás colonias, cada tanda completaba el ciclo prefijado, permaneciendo en el campamento, desde las ocho de la mañana hasta las nueve y media en que eran conducidos a sus hogares.

En total, el número de "hospedajes" ha sido de nueve mil trescientos treinta y cuatro, distribuídos entre quinientos treinta y siete niños procedentes de las escuelas:

Brig. E. López, Dr. E. López, Pascual Echagüe, E. O. del Uruguay, Sarg. Bustamante, R. Peña, L. M. Drago, Simón de Iriondo y Rompe Olas.

Me abstengo de publicar las nóminas de los niños beneficiados por motivos comprensibles.

ADMINISTRACION

Aunque personalmente, por tratarse de un ensayo, quise asumir la responsabilidad de la dirección del mismo, encomendé la administración general de las colonias el Inspector Seccional, señor Ravera, quien les consagró sus vacaciones con verdadero entusiasmo y capacidad.

Con la Jefatura de Economato, se hicieron las adquisiciones del material y víveres, con tal prolijidad que, a diario podía conocerse la marcha económica de cada colonia.

Se aprovecharon los útiles, vajilla, catres, etc., disponibles en la Escuela de Niños Débiles, y se adquirió lo estrictamente indispensable para cubrir su insuficiencia.

Todo ese material ha sido reintegrado a sus pertenencias y el propio debidamente acondicionado, ha pasado a depósito del Consejo para futuros servicios. Es grato dejar constancia de no haberse extraviado un solo tenedor u otro objeto de las colonias.

GASTOS DE INSTALACION

Como el número de catres de campaña disponibles era insuficiente, fueron adquiridos 63, con un costo total de $ 617.50. Además se compraron 100 toallas por $ 53 y 200 mallas de baño, por $ 320. El servicio de cocina y mesa requirió ser completado con algunas piezas, pues se utilizó el de varios comedores escolares.

Otros pequeños gastos determinó la necesidad de improvisar fogones, compra de repasadores y otros útiles, con una inversión total de "varios", por $ 104.

REGIMEN INTERNO

Para recoger los colonitos, se habilitó un camión del Consejo, dotándolo de barandillas de seguridad y toldo.

Los niños se concentraban en la escuela de su barrio, de donde eran transportados en compañía de la directora y algunas maestras a la colonia respectiva, a las 7.30 horas. Ya en la colonia, el régimen diario ha sido el siguiente:

8 horas: Higienización; 8.15: Desayuno, café con leche y pan; Higiene, juego. 9.30: Traslado a la playa; 10: Gimnasia metódica y baños de sol, bajo la dirección de los profesores de cultura física, baño en la laguna o el río; 11: Regreso a la colonia, higienización. Cuidado de la ropa; 12: Distribución de tónicos a los indicados por la D. Médica y almuerzo, consistente en dos platos fuertes variados diariamente y repetibles a discreción; 13: Higiene bucal y reposo en los dormitorios; 15: Biblioteca Infantil, a cargo de bibliotecarias especializadas y maestras; lecturas, conversaciones, juegos de inteligencia, música, cantos, etc. 16: Mate cocido con leche y pan; 16.30: Juegos dirigidos; 18: Higienización y preparar el retorno; 18.30: Un bife abundante con pan a discreción; 19: Salida de retorno a la escuela de origen.

DOTACION PERSONAL

Al ingresar a la colonia, se ha vestido y calzado a cada niño, entregándole un overoll azul, de resistente tela y manufactura, que con un cepillo dental, forman el equipo con que se le obsequia.

Las mallas y toallas, son rigurosamente desinfectadas y quedan en depósito.

LA ALIMENTACION

El menú de la semana, ha sido, en su base, el siguiente, en lo que se refiere al almuerzo:

Lunes: Polenta con carne picada, sémola con leche. Martes: Guiso de arroz y arvejas, fariña con leche. Miércoles: Locro criollo, mazamorra con leche. Jueves: Tallarines al pesto, sémola con leche. Viernes: Guiso de porotos y fideos con carne picada, fariña con leche. Sábado: Locro, mazamorra con leche. Domingo: Tallarines, fruta de estación.

Las verduras del tiempo han completado los platos diarios, teniéndose en cuenta las necesidades que la técnica de la alimentación aconseja. Además debe agregarse que, sobre el menú indicado, han venido a sumarse helados y frutas obsequiadas por particulares, que no se incluyen en los cálculos preestablecidos.

La Cooperadora de la escuela Luis M. Drago, superó su habitual generosidad, con menús especiales para sus niños.

Los consumos mínimos de cada niño en los alimentos principales, fueron, por día:

Carne en pulpa, 120 gramos; leche, 400; pan, 240; pastas o harinas, maíz, sémola, etc., 70 gramos (sin preparar).

Completan esta información, planillas en las que se detallan los gastos causados y otros detalles de importancia.

En resumen, lo invertido en este ensayo por el Consejo de Educación de la provincia, asciende a pesos 4.039,06, de los cuales corresponden más de 1000 a material que utilizarán las nuevas colonias y 225 pesos de traje y útiles de higiene de los colonitos egresados.

El sostenimiento real y efectivo de cada niño ha sido, término medio, de 27 ctvs., oscilando entre 0.25 y 0.29, según la colonia.

EN ROSARIO

En tres escuelas suburbanas de la ciudad de Rosario, después de observado el régimen de las locales, se está ensayando con otras tantas colonias que beneficiarán a niños de hogares desvalidos.

Hasta ahora el resultado es similar al obtenido en Santa Fe, si bien insumen uno o dos centavos más por huésped.

Los efectos fisiológicos y morales observados son también muy halagadores.

Oportunamente serán agregados a este informe, los pertinentes a dichos campamentos.

Sólo me resta agradecer a todo el personal que tan generosamente ha coadyuvado al feliz éxito de la institución su magnífico aporte, sin el cual nada hubiese sido posible realizar. Especialmente presento mi reconocimiento a la prensa, que, con amplitud y largueza, ha estimulado nuestra acción, creando confianza en los padres que nos entregaron sus hijos, no sin reparos en los comienzos de la obra, y a los particulares consignados en planilla aparte que con sus obsequios y atenciones la favorecieron.

Espero que quien me suceda habrá de proseguir y extender los beneficios de la asistencia social del niño, puesto que constituye uno de los propósitos de gobierno del actual mandatario, Dr. Manuel de Iriondo y, por otra parte, queda demostrada la posibilidad económica de cumplimentarla.

Por lo pronto, he proyectado ya la institución permanente de Escuela Hogar, con la base del régimen experimentado en Alto Verde, para los niños de aquella zona y otra más limitada en las proximidades de Santo Tomé — Est. San Agustín — para niños deficientes.

Asimismo, se establecerán comedores en Santa Rosa, San Javier y Barrios Saladillo, Pueblo Nuevo y Fisherton, en Rosario.

Dejo la iniciativa y los recursos dispuestos por el gobierno de la provincia en el presupuesto del corriente año, para que mis sucesores la realicen y la mejoren.

Santa Fe, 20 de febrero de 1938. — A. Juliá Toirá.

COLONIAS DE VACACIONES

COSTO

Instalación. — 63 catres, pesos 617.50; 100 toallas, 53; 200 mallas para baño, 320; peines, jabón y repasadores, 21.39; cepillos dientes y pasta dentífrica 75; 4 pelotas de football, 31. Total, $ 1.117.39.

Vestuario. — Mamelucos azules y alpargatas, $ 840.40. Leña, $ 75. Personal: cocina y peluquería, $ 187. Varios, $ 104. Víveres, $ 1.709.53. Total, pesos 4.039.06.

Personal que actuó en la Sección Educación Física. — Personal Oficial: director, Sr. Asencio Segado; vicedirector, señor Teófilo De Lorenzo; profesor, Sr. Víctor M. Calela.

Personal que actuó desinteresadamente en los distintos campamentos. — Sr. Arturo González, Raúl Calvo, Ricardo Zamora, Miguel Orihuela, Armando Vergara, Omar Viana, Justo Blanco, Raúl Reyes, Alberto Pitto y Carlos Carrasco.

El personal nombrado se costeó el traslado diario a los campamentos, de su peculio propio.

Instituciones y personas que han colaborado. — S. Rural de Santa Fe: facilitó local para concentración; Cervecería Santa Fe: facilitó sillas; Soc. Puerto de Santa Fe: id. medios de transporte; Colegio de la Inmaculada: donó juguetes para el Camp. No. 2; Bazar Central, donó juguetes para el Camp. No. 2 y 3; Pedro Galcerán: Obtuvo la donación de 300 helados; Alfonso B. Bonfanti: donó 20 litros de aceite; Néstor Casablanca y Cía.: Donó 600 botellas 1/4 de leche; Sra. Dora C. de Zapata Gollán, donó helados al Camp. No. 2.

Mercaderías sobrantes en cada campamento. — Camp. No. 1, Guadalupe: Harina maíz, 9 kilos; Maíz pisado, 16; Fideos, 17; Pimentón, 1. Nota: depositado en la Esc. Rep. Oriental del Uruguay.

Camp. No. 2, Alto Verde. — Maíz pisado, 5 kilos; Yerba, 5; Azúcar, 16; Sémola, 5; Harina de maíz, 11; Fariña, 5; Pimentón, 1; Leña, 200. — Nota: depositado en la Esc. No. 35 de Alto Verde.

NUEVO DIRECTOR DE C. Y TELEGRAFOS



Dr. ADRIAN C. ESCOBAR. — El ministro del Interior, Dr. Diógenes Taboada, en el instante en que pone en posesión de su cargo al nuevo Director de Correos y Telégrafos, doctor Adrián C. Escobar

Partirá Hoy el Ministro de Hacienda

Visitará diversas obras públicas en el Dpto. Caseros

De acuerdo con lo que en la edición anterior hemos informado, hoy saldrá para el departamento Caseros el Ministro de Hacienda, Dr. Joaquín Argonz.

Saldrá en las primeras horas de la tarde del día de hoy dirigiéndose directamente a Casilda, cabecera del nombrado departamento.

Visitará todas las obras públicas que en la actualidad se están realizando en aquella zona sud de la Provincia como así las localidades donde los vecindarios han solicitado obras públicas. El Ministro recopilará antecedentes que serán de utilidad al Poder Ejecutivo para resolver las peticiones de los vecinos que, como oportunamente lo hemos hecho saber, solicitan obras, algunas de ellas de importancia.

Las Obras de Relleno en el Salado

Se realizan en forma lenta por la creciente de las aguas

De la visita que ha realizado el señor Gobernador de la Provincia, doctor Manuel María de Iriondo, acompañado del Ministro de Hacienda, doctor Joaquín Argonz y otros funcionarios a los terrenos bañados del Salado, cuyos trabajos se han iniciado, hemos dado ya informaciones.

Debemos agregar ahora que se han dictado las medidas a los fines de que el material que se utiliza se concentre cuanto antes, esto es, vías, zorras y otros.

Los trabajos se han iniciado por la Costa del Salado y se harán en forma lenta por ahora dado la crecida del río.

De acuerdo con informaciones de buena fuente como una consecuencia de la visita del señor Gobernador, doctor Iriondo, serán 120 hectáreas de terrenos las que serán rellenadas.

Se proyecta habilitar un Parque, campo de aviación y otras obras de gran importancia y de gran beneficio para Santa Fe.

HOMENAJE DEL Gral. JUSTO A SUS AMIGOS



FUERON SUS COLABORADORES. — Después de haber entregado el mando, el general Justo, tributó un expresivo homenaje a los que fueron sus colaboradores, Dr. De Tomaso, Gral. Rodríguez y coronel García

Telegrama del Gobernador al Ministro del Interior

El Gobernador de la Provincia, Dr. Manuel María de Iriondo, ha dirigido ayer el siguiente telegrama al Sr. Ministro del Interior, Dr. Diógenes Taboada. Dice así:

"A S. E. el Sr. Ministro del Interior, Dr. Diógenes Taboada. — Buenos Aires.

"Tengo el agrado de acusar recibo del telegrama de V. E. por el cual hace conocer a este Gobierno que ha asumido el Poder Ejecutivo de la Nación el Exmo. Señor Presidente Dr. Roberto M. Ortiz y constituido su gabinete.

"Me es especialmente satisfactorio, no solamente coincidir con el Señor Presidente en los elevados propósitos de no omitir esfuerzos para apoyar todo lo que al interés general y al progreso de la Nación y de la Provincia se refiere, sino expresar mi más amplia solidaridad con las patrióticas inspiraciones que animan al Señor Presidente de la Nación. Por ello la colaboración de mi gobierno en la obra común de afianzar la grandeza y la prosperidad nacional, será, no ya el cumplimiento de un deber constitucional como agente del Gobierno Federal, sino, además, la ratificación espontánea de llevar a la práctica anhelos comunes que imponen mi solidaridad en la gran obra que llevará a efecto el Señor Presidente de la Nación. — Saludo a V. E. con mi mayor consideración. — Manuel Ma. de Iriondo; Severo A. Gómez".

Para el Cobro del Impuesto Escolar ha Sido Dividida en Dos Zonas Nuestra Provincia

Durante las fiestas próximas, serán controlados para los efectos del cobro, los bailes llamados "asalto"

Las autoridades han dictado las medidas que corresponden a los fines del cumplimiento de la ley que aplica un impuesto a los espectáculos públicos.

LOS FESTEJOS DE CARNAVAL

De acuerdo con la información oficial suministrada en el día de ayer, la Secretaría General del Consejo de Educación ha impartido instrucciones a los Fiscalizadores de Espectáculos Públicos para controlar especialmente los bailes que bajo la denominación de "asaltos", se realicen durante las fiestas de carnaval. Se agrega que en caso de comprobarse la falta de pago del correspondiente impuesto, pago que debe efectuarse mediante la estampilla de cinco centavos por cada entrada que se venda, los Fiscalizadores deberán levantar acta a los efectos de la aplicación de multas y clausura de los bailes.

LA FISCALIZACION DEL IMPUESTO

El Secretario General del Consejo de Educación, Sr. David Giosa, ha remitido la siguiente circular a los Fiscalizadores de Impuestos Escolares:

"Comunico a Vd. que por resolución del H. Consejo de fecha 9 del mes en curso, se han instituído dos zonas en la provincia a los efectos de la fiscalización de impuestos escolares: Zona norte, que comprende los departamentos Belgrano, Castellanos, Garay, General Obligado, Iriondo, La Capital, Las Colonias, 9 de Julio, San Cristóbal, San Jerónimo, San Javier, San Justo y Vera; zona sud, que abarca los departamentos Caseros, Constitución, General López, Rosario, San Lorenzo y San Martín.

Han sido designados por la misma resolución: Jefe de la zona norte, el señor José J. Iloni; Secretario Inspector el señor Carlos Cegnasin y Jefe de la zona sud, el señor José M. Arnoldi; Secretario Inspector el señor Carlos A. Avellaneda.

En consecuencia le estimaré que en lo sucesivo establezca Vd. correspondencia directa con el respectivo Jefe de zona por todos los asuntos relativos a impuestos escolares a cuyo fin ruégole tomar nota de las siguientes direcciones: de la zona norte, Consejo General de Educación, Santa Fe; de la zona sud, San Lorenzo 1867, Rosario.

Hágole saber, al mismo tiempo, que en el día de hoy se ha remitido a las municipalidades y comisiones de fomento, una nota en la cual se les encarece la aplicación del impuesto escolar (Ley 2591), en oportunidad de realizarse próximamente las fiestas carnavalescas. La correspondiente estampilla de cinco centavos deberá adherirse a cada boleta que se expenda para la entrada de vehículos o para la ocupación de palcos en los corsos.

Al llevar este hecho a su conocimiento, aprovecho la oportunidad para recomendarle que ponga todo el empeño posible a fin de que se haga efectivo el impuesto a todos los actos que por su naturaleza estén comprendidos en la mencionada ley.

Saludo a Vd. muy atentamente. — David Giosa, Secretario General".

Movimiento Anotado en el Puerto

Miembros de la U. Ferroviaria entrevistaron al Ingeniero Bossi

Llegaron ayer a esta capital miembros de la C. Directiva de la Unión Ferroviaria, quienes se trasladaron a la Administración del Puerto, donde conversaron con el Ing. Bossi, ante quien realizaron diversas gestiones relacionadas con el trabajo en el puerto de Santa Fe.

Se nos informó que los referidos directores de la U. Ferroviaria estuvieron también en la Casa de Gobierno, habiéndose llegado a un acuerdo con el Directorio del Puerto, según el cual la Administración del Puerto suspenderá la vigencia de la reglamentación de licencias y asistencias. Ello se hará hasta tanto se estudie la nueva reglamentación de conformidad con la aspiración de los obreros.

Además se tratará de constituir la Comisión de Reclamos de la citada entidad al ser aprobada la nueva reglamentación. Se puede adelantar que la nueva reglamentación será de trascendencia por cuanto regulará la labor y la eficacia del personal administrativo y obrero del Puerto.

AZAR VENCIO A PIGA EN EL QUINTO ROUND

Azar y Piga en el Vestuario



Los dos rivales del encuentro de anoche, posan momentos antes de subir al ring, en donde quedó establecido, en forma incuestionable, la superioridad de Azar

UNA IZQUIERDA AL MENTON ABATIO AL PUGIL LOCAL

En el match de semifondo, que fué el mejor de la noche, Vergara y Ayala hicieron "draw"

DESAFIOS ACEPTADOS POR AZAR

Una cantidad de aficionados que sobrepasaba el número de ochocientos, se dió cita anoche en el field de Avenida López y Planes para presenciar el festival pugilístico que debió ser suspendido la noche anterior, después de comenzado, debido a la lluvia.

El primer preliminar lo realizaron Horacio Gaitán de Santa Fe, y José Arcángel de Santo Tomé, en un match de tres rounds de dos por uno que se caracterizó por el constante ataque de Arcángel, el cual consiguió ubicar golpes netos en todas las vueltas, ganando el encuentro cómodamente.

Después de una prolongada espera subieron al tablado Américo González y Eliseo Núñez, quienes hicieron una exhibición de dos rounds que no agradó a los espectadores.

EL MATCH DE FONDO

Debido a que el semifondista Rudecindo Ayala no podía presentarse en ese momento debido a un contratiempo, según se explicó por un megáfono, se adelantó el match principal, dejando el de semifondo para después.

El primero en subir al entarimado fué Dante Piga que fué muy aplaudido, reconociendo esa manifestación de aprecio cuando, inmediatamente, apareció Jorge Azar. Finalizados los preparativos de práctica, se anunció el peso de los combatientes —72 kilos 100 gramos Piga y 69.300 Azar—, el referee, que fué el ex pugilista Víctor Calella y el jurado que se integró con los señores José María Villanueva, Juan Andrés Fernández y Fernando Fernández.

El primer round fué de estudio, ocupando Piga el centro del ring y moviéndose Azar a su alrededor, tratando de localizar su estilo de pelea y sus puntos vulnerables. No hubo casi golpes y su desarrollo fué parejo.

La segunda vuelta tuvo una característica parecida, pero Piga trató de entrar con su derecha errando dos golpes consecutivos a la cara, mientras que Azar consiguió ubicar su izquierda, adjudicándose el round por escaso margen.

En el tercer round Azar entró a combatir más de firme y Piga siguió marrando sus golpes de derecha, notándose que Azar erró también un "upper cut".

De acuerdo a lo que ya había dejado entrever en el round anterior, en la cuarta vuelta Azar se lanzó de lleno a la pelea y entró repetidamente, con golpes de izquierda y derecha en la cara de Piga, que dió visibles muestras de sentir los impactos, aparte de que ya estaba siendo trabajado por el cansancio.

El quinto round se inició en forma lenta, pareciendo que había disminuido la acometividad de Azar, pero éste estaba esperando el momento oportuno, que se presentó cuando al encontrarse los adversarios luchando a corta distancia, pudo ubicar una precisa izquierda al mentón, que terminó con la ya minada resistencia de Piga. Este se desplomó completamente batido y ni siquiera pudo intentar incorporarse cuando la cuenta del juez se aproximaba a los diez segundos reglamentarios. Consagrado el knock out, Azar ayudó a los segundos de Piga a transportarlo a su rincón, donde tardó unos minutos en reaccionar.

La victoria del pugilista cordobés fué neta, puesto que llevó la pelea con toda serenidad hasta definirla en forma contundente. Diremos también, a modo de anticipación del comentario de mañana, que Dante Piga hizo lo humanamente posible por vencer y así lo entendió el público que lo aplaudió tanto como al vencedor.

EL MATCH DE SEMI-FONDO

Luego de unos minutos de intervalo subieron al ring el pugilista local Rudecindo Ayala y el chileno René Vergara, quienes disputaron un match a cinco rounds de dos por uno. Actuando el mismo jurado que en el match de fondo y desempeñando las funciones de árbitro nuestro gran nadador Pedro A. Candioti, quien fué ovacionado por los espectadores al aparecer en el tablado.

En los dos primeros rounds el pugilista chileno, que reveló mayores conocimientos técnicos que su adversario, dominó en buena forma, adjudicándoselos de manera incuestionable, pero a partir de la tercera vuelta, Ayala reaccionó bien, fatigando a su adversario con su constante ataque y entrando con buenas izquierdas, emparejando la pelea en tal forma que el público recibió sin protestas el draw que falló el jurado.

Este match fué el mejor de la noche y fué seguido con todo entusiasmo por los espectadores.

AZAR ACEPTA LOS DESAFIOS

Antes de iniciarse el match de fondo subieron al ring los boxeadores Víctor Llegard, porteño, y Germán Mola, rosarino, quienes hicieron público su desafío al ganador del match.

Mientras se esperaba el fallo del encuentro de semifondo se anunció por intermedio de un megáfono que Jorge Azar aceptaba los desafíos, esperando que el Club Unión concertara los combates.

CAMPEON PLUMA CHILENO



René Vergara, campeón chileno de peso pluma, que anoche hiciera match "draw" con el veterano Rudecindo Ayala, en una pelea movida e interesante

LLEGO LA 6ta. FORTALEZA VOLANTE

LIMA, 24. — Poco antes de mediodía aterrizó en el aeródromo local el sexto aparato de las fortalezas volantes norteamericanas, que partió esta mañana a las 8 de Arica.

Los tripulantes de los seis aparatos fueron obsequiados hoy con un almuerzo por el embajador de Estados Unidos en esta ciudad.

NO ES POSIBLE LA APROBACION DE ESTATUTOS

En el caso de la Fed. de S. Vecinales de Rosario

La Federación de Sociedades Vecinales de Rosario se dirigió al Poder Ejecutivo de la Provincia solicitando la aprobación de sus estatutos y se le acordara los beneficios de la personería jurídica.

El Ministerio de Gobierno remitió todos los antecedentes a estudio y dictamen del señor Fiscal de Estado, Dr. Víctor R. Pesenti, quien se ha expedido en el día de ayer.

Hace un amplio estudio del proyecto de estatutos que se le acompaña para señalar las omisiones y defectos en los mismos por lo cual, dice, aunque sean laudables o beneficiosos los fines y los propósitos perseguidos por la sociedad recurrente, el Poder Ejecutivo no puede conceder la personería jurídica que se solicita, mientras no presente estatutos legalmente aceptables.

Y esta negativa, agrega el Fiscal, no constituirá una traba a la eficacia de la acción de la Federación de Sociedades Vecinales de Rosario porque tácitamente ante nuestras leyes y de una manera expresa ante las legislaciones más recientes, como el Código Alemán y el Código Suizo, las asociaciones sin personería están sometidas a las reglas de las sociedades comunes y pueden existir como ellas cuando no persigan finalidad comercial o adquisitiva de bienes inmuebles.

AVISOS DE LA LLUVIA RECIBIDOS

Datos suministrados por el Correo y los ferrocarriles

Relacionado con las recientes lluvias se han recibido en el día de ayer los siguientes avisos:

DEL CORREO CENTRAL

Susana 18, Clarke 17, Recalde 29, Capivara 39, Las Tunas 12, San Jorge 24, Larrechea 23, Arocena 19, Santo Tomé 16, Sargento Cabral 12, San Agustín 25, Florencia 18, V. Guillermina 52, Huanqueros 63, Helvecia 55, Cayastá 30, Santa Rosa 53, Reconquista 22, Moisés Ville 45, V. Ocampo 19, Emilia 46, Videla 42, Llambi Campbell 65, Nelson 23, San Justo 46.

DEL F. C. SANTA FE

Arroyo Algodón 2, La Playosa 8, P. del Molle 15, Carrilobo 41, Las Varas 21, Laspiur 68, Quebracho Herrado 23, Josefina 18, Clucellas 22, Pilar 8, Rafaela 53, Ataliva 68, Humberto 39, Capivara 42, San Cristóbal 52, Elisa 43, Soledad 46, La Pelada 52, María Luisa 102, Providencia 112, Humboldt 18, Empalme 10, San Carlos Centro 24, Gessler 5, Gálvez 15, Rosario 41, Pedro Araya 46, Maciel 22, Coronda 15, Santa Fe 20, Nelson 23, L. Campbell 68, Emilia 48, San Justo 43, Escalada 33, Crespo 45, Fives Lille 50, Calchaquí 49, Margarita 73, Vera 54, Malabrigo 52, Reconquista 21, Moussy 18, Lanteri 22, Ojilvie 36, Guaicurú 27, Garabato 46, Colmán 47, Intiyaco 13, Tartagal 50, V. Ana 23, Mocoví 35, Cañada Ombú 11, Los Amores 12.

DEL F.C. CENTRAL NORTE

Santa Fe 50, Guadalupe 24, M. Vera 21, Aguiar 31, Laguna Paiva 20, Manucho 25, Cululú 27, Progreso 43, Ing. Boasso 56, Edison 128, Galisteo 98, El Cisne 85, Casablanca 61, Eusebia 66, Scheber 25, Colagaita 60, La Pelada 42, A. de Chipion 30, J. Cortés 36, Balnearia 41, Aromos 28, Cayastacito 32, Naré 56, Paiquín 26, C. Arizacaiquín 45, San Javier 42, V. Mujica 47, S. Justo 42, Petronilla 42, B. Saralegui 23, E. Eugenia 26, Lucila 33, Sanducito 49, San Cristóbal 47, Santurce 68, La Cabral 18, Huanqueros 63, Las Avispas 40, Esteban Rams 44, C. Garay 24, Fortín Inca 2, La Puerta 75, V. Santa Rosa 49, El Alcalde 9, Marsili 37, La Para 45, V. Fontana 45 y D. de Rosa 75 kilómetros.

La U. C. R. I. ha Realizado Gestiones en Buenos Aires

Informaciones llegadas de Buenos Aires hacen saber que los candidatos a diputados nacionales, por la Unión Cívica Radical Independiente, Dr. Francisco Scarabino y don Amaro Ittig, continuaron ayer diversas gestiones ante el Presidente de la República Dr. Ortiz, ante el ministro del Interior doctor Taboada, el director general de Correos Dr. Escobar, el director de Telégrafo y el director de Radiocomunicaciones, ultimando los trámites reglamentarios para la propaganda radial e impresa en favor de la lista de candidatos que dicha agrupación sostendrá en las elecciones de diputados nacionales de marzo próximo, en nuestra provincia.

Durante la visita que los nombrados candidatos realizaron al ministro del Interior, le informaron ampliamente sobre sus gestiones ante la Junta Escrutadora Nacional de Santa Fe en pro del reconocimiento oficial de las boletas que llevan sus nombres y el del señor Calixto Rodríguez, y rectificaron el error de que puedan dejarse de computar los votos que obtengan, ya que ninguno de ellos se encuentra comprendido en los casos de inmoralidad, de agravio a las autoridades constituídas o al régimen constitucional de la Nación de que habla expresamente la ley electoral en vigencia.

También informaron ampliamente sobre la labor proselitista efectuada y a efectuarse en el territorio de nuestra Provincia en favor de los candidatos de la Unión C. Radical Independiente, desvirtuando terminantemente la temeraria imputación de desdoblamiento de la Unión C. Radical de Santa Fe, hecha por dirigentes de la Unión Cívica Radical personalista.

En la entrevista con el doctor Escobar, los señores Scarabino e Ittig pidieron se facilitaran los trámites para los servicios de impresos y para una intensa propaganda radial, por medio de las estaciones L. T. 2 y L. T. 1 de Rosario y L. T. 9 de Santa Fe, a lo que accedió el director general de Correos impartiendo de inmediato las órdenes pertinentes.

Con el Sr. Sanz, a cargo del despacho de radiocomunicaciones celebraron asimismo una larga entrevista, informándole el nombrado funcionario que, de acuerdo con instrucciones de la superioridad, se había dirigido a los jefes de distritos de Correos y Telégrafos de Rosario y Santa Fe, impartiendo instrucciones para facilitar los servicios solicitados.

El Dr. Scarabino y su acompañante regresaron ayer mismo por la tarde, a la ciudad de Rosario, siendo propósito del primero asistir a la reunión que hoy a las 10.30 horas celebrará la Junta Escrutadora Nacional y en la que se procederá a la oficialización de las boletas que podrán utilizarse en los comicios del 6 de marzo próximo.

Registro Civil

1a. SECCION

Matrimonios. — Norberto A. Barbosa con Francisca Rosa Leiva, arg.

Nacimientos. — Margarita Beltrán, hija de Salvador Lordico y Eva Maldonado; Héctor Gabriel, hijo de Antonio Paccitti y Vicenta Dolores Colfini.

2a. SECCION

Matrimonios. — Elías Herrero con María Esther Bianchini, arg.; Celso José Spada con Ernesta Bustiche, arg.; Bautista Gregorio Bertero, con Rosa Cecilia Ferrer, arg.; Antonio Galetti con Toribia del Carmen T. Carreras, arg.; Edmundo Danre Aguilar con Angela Luisa Perin, arg.; José García, español con Teresa María Vogel, arg.

Nacimientos. — Beatriz María, hija de Augusto Luis Iriondo y de Lydia Iturraspe; Clara Isabel María, hija de Antonio Luis Appini y de María Catalina Beltramo.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	4.26	—	0.07
Bermejo	5.00	—	0.06
Río Alto Paraná:			
Pto. Aguirre	14.17	—	0.32
Posadas	7.32	—	0.07
Río Paraná Superior:			
Corrientes	5.80	—	0.19
[illegible]	4.66	0.43	—
Río Paraná Medio:			
La Paz	4.34	0.01	—
Puerto Brugo	4.14	0.04	—
Paraná	3.70	0.02	—

Hoy se Reunirá la Junta Escrutadora

De acuerdo con lo que hemos anunciado, en el día de la fecha tendrá lugar la reunión de la Junta Escrutadora Nacional. Procederá a la oficialización de los boletines de votos presentados por los partidos Unión Cívica Radical de Santa Fe, Unión Cívica Radical (Comité Nacional) y Partido Socialista.

La Secretaría Electoral ha invitado a los apoderados de los partidos políticos para que concurran a la reunión.

AUTORIDADES DE COMICIOS

Ha continuado trabajando la Junta Escrutadora Nacional en todo lo que se relaciona con las recusaciones de muchas autoridades que deben actuar en las mesas receptoras de votos en los comicios del mes de marzo.

INCINERACION DE LIBRETAS

En el local de la Junta Escrutadora, tal cual se había anunciado, ante las autoridades de la misma se procedió a la incineración de libretas de enrolamiento de ciudadanos fallecidos.

Se Autorizo al Comercio a Trabajar en Carnaval

Anoche fué dado a conocer el decreto correspondiente, por el Ministerio de Fomento

Autorizando al comercio a trabajar en los días de los festejos de carnaval, anoche, por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se dió este decreto que es de importancia para el comercio.

Dice así:

"Santa Fe, febrero 22 de 1938. — Vistas las notas presentadas por el Centro Comercial de Santa Fe, el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe, y la Asociación de Comerciantes Minoristas de Rosario, solicitando autorización para que los comercios que se dedican a la venta de artículos de carnaval puedan permanecer abiertos los días sábados del mes en curso y 12 del mes de marzo próximo, en horas de la tarde, y domingo 27 del corriente mes y 13 del mes de marzo, durante todo el día; atento lo aconsejado por el Departamento Provincial del Trabajo, el gobernador de la Provincia, decreta:

Artículo 1o. — Autorizar al comercio minorista que expenda artículos de carnaval para permanecer abierto y al solo efecto de la venta de dichos artículos, durante los días sábados 26 del corriente y 12 de marzo próximo de 17 a 22 horas y domingos 27 del actual y 13 de marzo próximo, respectivamente, de 8 a 12 y de 16 a 21 horas, de acuerdo con las condiciones que se expresan en el presente decreto.

Art. 2o. — Las autorizaciones para trabajar los días sábados hasta las 22 horas y domingos hasta las 21 horas, sólo comprende a los varones mayores de 18 años de edad, limitándose la jornada de trabajo a 8 horas diarias. Las mujeres y menores de esa edad, abandonarán sus tareas a las 20 horas del sábado, de conformidad con lo establecido en el art. 4o. de la ley 11317. El día domingo no se podrá ocupar a mujeres y menores de 16 años, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1o. de la ley No. 2428.

Art. 3o. — El personal ocupado en los citados días gozará del descanso compensatorio durante la semana subsiguiente, en la forma que determinan los apartados a y b del art. 12 de la ley No. 2428.

Art. 4o. — Los patrones que se acojan a los beneficios de este decreto deberán comunicarlo por escrito y anticipado a la Oficina Regional del Trabajo que corresponda, adjuntando la nómina del personal que trabajará, el horario a cumplir y la determinación del día en que gozará del descanso compensatorio.

Art. 5o. — La falta de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior privará de los beneficios que en el presente se acuerdan y los patrones incurrirán en las penalidades que establecen las leyes respectivas.

Art. 6o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — M. de Iriondo, J. Argonz".

Fué Postergado el Congreso del P. D. Progresista

Recientemente hemos informado de que se reuniría en Rosario el Congreso del P. Demócrata Progresista, de acuerdo con la resolución adoptada por la Junta Ejecutiva de dicho partido, convocada por el secretario general, Dr. Luciano Molinas.

Oportunamente se anunciará la fecha en que se realizará la reunión del Congreso partidario.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Las autoridades del Centro Cívico "Pío Pandolfo", invitan a los afiliados y simpatizantes a la inauguración del Comité de calle San Martín esquina Humberto I., que tendrá lugar el día viernes 25 del corriente a las 21.30 horas.